

## POLÍTICA DE I+D+i

El objetivo prioritario en todas las actividades del Grupo Tecopy, es garantizar la satisfacción de los requisitos establecidos por nuestros clientes, sin olvidar las expectativas y necesidades de las partes interesadas, manteniendo en todos los proyectos un elevado nivel de calidad, siguiendo un estricto cumplimiento de los plazos de entrega y asegurando una comunicación y adaptación continua, a las necesidades de nuestros clientes. Por otro lado, se pretende con este objetivo la fidelización de los clientes y la apertura de cada una de las empresas del Grupo a nuevos mercados.

Teniendo en cuenta la vocación de empresa innovadora, la gerencia declara su compromiso con la Investigación, Desarrollo e innovación y con esta visión, orientamos todas las actividades diarias hacia la primacía del cliente y demás partes interesadas, asumiendo en todos los niveles de la organización, no sólo el compromiso de cumplir con los requisitos establecidos por los clientes, también con todos los requisitos normativos, legislativos y con la reglamentación vigente.

Esta política sustenta los objetivos de I+D+i establecidos anualmente en nuestra organización y los ejes estratégicos siguientes:

- Formación, información y sensibilización del personal.
- Prevención de fallos y reducción de gastos.
- Mejora continua de la eficacia y eficiencia de los procesos en general y del Sistema de Gestión de I+D+i, en particular.
- Satisfacción plena de nuestros clientes y demás partes interesadas, a partir del cumplimiento de sus requisitos.
- Mantener y aumentar el esfuerzo en investigación, desarrollo e innovación con el fin de permanecer como referente en el sector.
- Promover la cultura de la innovación en el seno de la organización mediante el desarrollo de actividades de I+D+i.

Grupo Tecopy define e impulsa esta política y asume los compromisos de comunicarla e implementarla en cada una de las empresas del grupo, asegurando que se entienda por todo su personal y cerciorando su cumplimiento en toda la organización.

La política se revisa con frecuencia por la gerencia con el fin de adecuarla al propósito de la organización y permitir su eficacia continuada para cumplir con los requisitos de la Norma UNE 166002:2021.

La gerencia se compromete a proporcionar los medios necesarios para poder alcanzar los objetivos fijados dentro del marco de cada uno de los ejes estratégicos establecidos, y asegura el despliegue de los mismos a todos los niveles y su revisión periódica para su continua adecuación y eficacia que lleven a la empresa al dominio de todos sus procesos para lograr una eficiencia económica.

En Boecillo (Valladolid), a 04 de agosto de 2022.